

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 762

17 de mayo de 2018

Presentada por el señor *Neumann Zayas*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 3 de la **R. del S. 417**, a los efectos de extender el período de vigencia.

RESUÉLVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 3 de la Resolución del Senado 417 a los fines
2 de que lea como sigue:

3 “Sección 2.- Las Comisiones rendirán **[un informe]** *Informes Parciales y un Informe*
4 *Final* con los hallazgos, conclusiones y recomendaciones que estime pertinentes,
5 incluyendo las acciones legislativas y administrativas que deban adoptarse con
6 relación al asunto objeto de esta investigación, **[dentro de noventa días (90) días**
7 **después de la aprobación esta Resolución]** *antes de culminar la séptima sesión*
8 *ordinaria.*”

9 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
10 aprobación.